



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

(20 de Agosto de 2024)

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. MARIA FERNANDA ACOSTA BATISTA
2. LUIS ARMANDO ACOSTA CERON
3. GERARDO LUIS ACOSTA CODINA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

4. VANESSA ACUÑA RODRIGUEZ
5. JUAN NICOLAS AGUIAR BOTACHE
6. FABIAN ARTURO AHUMADA TORRES
7. JIMMY ANDRES ALARCON ZARATE
8. EDUARDO SEBASTIAN ALQUERQUEZ CARRILLO
9. SANTIAGO ALZATE LEZCANO
10. ESTEFANIA ARANGO CARDONA
11. JOSE WILLIAM ARDILA RIVERA
12. ANGELA JOHANA AREVALO CUAICUAN
13. ISAAC DE JESUS AREVALO ROMERO
14. ALEX ENRIQUE ARIAS TAMAYO
15. MARGARITA ROSA ARIZA BLANCO
16. MIGUEL ALEJANDRO ARIZA CAMPOS
17. LAURA NATALIA ARRIETA HOYOS
18. ALCIRA JUDITH ARRIETA TAPIA
19. NATALIA JOHANA ARROYAVE RENGIFO
20. CARMEN CECILIA ARTETA CAÑAS
21. GEOVANNI ALEXANDER AUX PULLAS
22. FANNY ALEJANDRA AVILA FUENTES
23. VANESSA CAROLINA BALMACEDA QUINTANA
24. DUVERLIZ ESTHER BARCO PEÑATA
25. JESUS ALFREDO BARROSO ALVAREZ
26. SERGIO DAVID BECERRA FIGUEROA
27. MAYERLY AMANDA BELLO VALDERRAMA
28. YEIMY MARYORY BELLO VALDERRAMA
29. ISABEL CRISTINA BERNAL FLOREZ
30. HECTOR MANUEL BERNAL GALVIS
31. SANDRA MILENA BERNAL RIAÑO
32. LORENA DEL CARMEN BOBADILLA BARRETO
33. KEYNI MAYERLY BONILLA YARA
34. JHONATAN ALEXIS BRAVO PERDOMO
35. HUGO ALBERTO BUELVAS RUEDA
36. ERICA ALEJANDRA BUSTAMANTE ACOSTA
37. LUZ ELENA CABRERA GONZALEZ
38. MARIA FERNANDA CABRERA PEREZ
39. MAURICIO CAICEDO ACEVEDO
40. ANGIE NATALY CALDERON ARIAS
41. BIBIANA PATRICIA CALDERON BRAVO
42. SANDRA PATRICIA CAMARGO AYALA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

43. MARIYAN CAMARGO SANCHEZ
44. JANET STELLA CANO LONDOÑO
45. SANTIAGO ANDRES CARDENAS ARISMENDY
46. INGRID CATHERINE CARDENAS CALDERON
47. GINA PAOLA CARDENAS GAMA
48. SHARON DANIELA CARDENAS PAPAMIJA
49. DAYANA YULIETH CARDOZO QUINTERO
50. LIZETH JULIANA CASTIBLANCO LOPEZ
51. JENNY CATHERINE CASTILLO CASTIBLANCO
52. KAROL EDITH CASTILLO TORO
53. LEIDY MARLEN CASTRO CAMACHO
54. DIANA PAOLA CASTRO HURTADO
55. LEIDY CAROLINA CASTRO MOLINA
56. GUSTAVO ALBERTO CASTRO QUIROGA
57. KATHERINE CELIS RIOS
58. KRYSTIAN CHAMAT GARCES
59. MAGDY ALEJANDRA CHATE CUCHIMBA
60. YOANNA MARIA CHAVARRO ARBOLEDA
61. VIVIANA ROCIO CHIBUQUE BUSTOS
62. ELIANA ELIZABETH CIFUENTES ERAZO
63. IRMA LUCERO CONTRERAS SANCHEZ
64. JHONATHAN CORREA VALENCIA
65. HECTOR YESID CRUZ VIVAS
66. LUZ ALVENY CUARTAS COLORADO
67. WILMAN OSMAN CUELLO CORREA
68. KLEYDER DUBAN DAVID DURANGO
69. ANGELICA DAZA PALACIOS
70. FABIAN ALEXANDER DELGADO CERON
71. DANIELA VICTORIA DELGADO MONTILLA
72. ABEL ANTONIO DIAZ CARMONA
73. VIVIANA PAOLA DIAZ HERNANDEZ
74. ALVARO JAVIER DIAZ SAUCEDO
75. NIDIA IRENE DIMINGO ORTIZ
76. BRALLI DANIELA DONCEL MARTINEZ
77. LUIS EDUARDO DORIA MORA
78. ALFONSO DUARTE PICO
79. KELLY JOHANNA ESCOBAR PIAMBA
80. LINA FERNANDA FLORIAN CASTILLO
81. CLAUDIA LISETH FONSECA MARTINEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

82. LAURA KARINA FORERO BELLO
83. LAURA CAMILA FORERO CASILIMAS
84. EDWIN ELIUD FORERO SANABRIA
85. CLAUDIA PATRICIA FRANCO BURITICA
86. VICTOR MANUEL FRANCO CAÑON
87. CAROLINA FRANCO SERNA
88. YOHARVI EDUARDO FUENMAYOR MEDINA
89. HUMBERTO ANDRES GALLEGO MONSALVE
90. KATHERINE GIANELA GARCIA ALCALA
91. VIVIANA PATRICIA GELVEZ RANGEL
92. ALIS NEY GERMAN CUELLAR
93. ALEJANDRA GIRALDO ANDRADE
94. MARLUI GODOY VASQUEZ
95. VALENTINA GOMEZ CASAS
96. ALEJANDRA MARIA GOMEZ GOMEZ
97. HELMUTH NICOLAS GOMEZ GOMEZ
98. MARGARITA ROSA GOMEZ GONZALEZ
99. LUDDY MARIA GOMEZ LOZANO
100. TATIANA CAMILA GOMEZ MARTINEZ
101. LUISA FERNANDA GOMEZ MONTOYA
102. CAMILO ANDRES GOMEZ VANEGAS
103. MAURICIO GONZALEZ CUERVO
104. DANIEL ALEJANDRO GONZALEZ PARRA
105. SANTIAGO GONZALEZ URREGO
106. DAVID ESTEBAN GORDILLO HERNANDEZ
107. LEIDY JHOVANA GRACIANO GUARIN
108. JONATHAN GRISALES URIBE
109. PAOLA ANDREA GUERRERO CELEITA
110. JHON BYRON GUSTIN ENRIQUEZ
111. AIDA SOFIA GUTIERREZ MORA
112. JULIAN MATEO GUTIERREZ SALAS
113. ANA SOFIA GUZMAN ALVAREZ
114. RONAR HENAO ESPINOSA
115. LINA MARIA HENAO RESTREPO
116. JOSE MANUEL HERNANDEZ ANGEL
117. CLARA YURLEY HERNANDEZ GARCIA
118. GINA ESMERALDA HERNANDEZ NARANJO
119. CLAUDIA PATRICIA HERNANDEZ SANCHEZ
120. FELIPE HERRERA AGUDELO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

121. JOHN ANDERSON HINCAPIE INOCENCIO
122. YENY MILENA HINCAPIE LOAIZA
123. CAREN DANIELA HOLGUIN COLMENARES
124. MARIA FERNANDA IBAGON EMBUS
125. MARIA FERNANDA JARABA NUÑEZ
126. STEFANY JEREZ TORO
127. SANTIAGO FERNANDO JIMENEZ ESTRADA
128. ELVIS JESUS JIMENEZ TORRES
129. WILSON ROBERTO LARA QUINTANA
130. DIANA MARCELA LASO MELO
131. YOVANNA PATRICIA LEIVA COLONIA
132. SANDRA STELLA LEON LOZANO
133. KAREN LEONES SANTOS
134. ANDRES MAURICIO LONDONO FRANCO
135. TATIANA LOPEZ AVILA
136. ADRIANA LOPEZ CASAÑAS
137. ANA LUCIA LOPEZ GUERRERO
138. MARIA CAMILA LOPEZ HERNANDEZ
139. ALEX ANDREY LOPEZ LOPERA
140. DANIELA ALEXANDRA LOPEZ MUÑOZ
141. LAURA MELISSA LOPEZ RODRIGUEZ
142. ANDREA LOPEZ URREGO
143. ADRIANA DEL ROCIO LUGO MENESSES
144. MIGUEL JULIAN MAESTRE CARDENAS
145. EDISON MAURICIO MAHECHA JIMENEZ
146. DIANA CAROLINA MAHECHA RAMOS
147. JENNY MARITZA MALTE CONSTAIN
148. CARLOS FELIPE MANCILLA FRANCO
149. KAREN YISETH MANIOS AROCA
150. YULIANA MARIA PAEZ
151. JEFFERSON GABRIEL MARIN PARADA
152. MIRONEL ANTONIO MARQUEZ ROBINSON
153. SERGIO ESTEBAN MARTINEZ CANTOR
154. NATALY MARTINEZ CUELLAR
155. YESID MARTINEZ GRIMALDOS
156. YIMIS MANUEL MARTINEZ TERAN
157. MYRIAN LILIANA MARTINEZ VELASCO
158. JENNY NATHALIE MAYA MEJIA
159. WILSON LEONARDO MEDINA CAMPUZANO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

- 160. FABIOLA MEDINA CAYAPU
- 161. JAIRO ALEXANDER MEJIA ALVAREZ
- 162. ANLLY JULIANA MEJIA USUGA
- 163. GUILLERMO HERNAN MELGAREJO SANDOVAL
- 164. MAURICIO FERNANDO MELO GONZALEZ
- 165. TAILOR MENA BERDUGO
- 166. JOSE MARIA MENDOZA VIANA
- 167. JOSE MENESSES MARROQUIN
- 168. HAILEEN GISELLE MERCADO ROMERO
- 169. DARBEY ALBEIRO MERCHAN LOAIZA
- 170. ANDREA MARGARITA MEZA SOTO
- 171. JULIANA LORAIN MEZA TOLOZA
- 172. LIZETH CAROLINA MIRANDA MUÑOZ
- 173. ANA MARIA MIRANDA TRUJILLO
- 174. BELSY DAYANA MOLANO GARCIA
- 175. VICTOR JOSE MOLINA FLOREZ
- 176. LEIDY GISELA MONJE ROJAS
- 177. MATEO MONSALVE PULGARIN
- 178. JUAN DIEGO MONTAÑEZ LARA
- 179. LIBARDO MONTAÑO CORDERO
- 180. DEIVI JHONNATAN MONTAÑO SILVA
- 181. YIRLEY MONTERO CASTAÑO
- 182. JAIME HUMBERTO MORALES AMAYA
- 183. FRANK HORACIO MORALES TOBON
- 184. JESUS DAVID MORENO GARZON
- 185. ADRIANA PATRICIA MORENO SUAREZ
- 186. ERICK ANDRES MOTOA ZAPATA
- 187. JESSICA DAYANNA MUÑOZ APARICIO
- 188. FERNEY YESID MUÑOZ BERMUDEZ
- 189. MARIA ALEJANDRA NANDAR SANCHEZ
- 190. JESUS MARIA NARANJO RODRIGUEZ
- 191. MANUELA NARANJO TOBON
- 192. VICTOR DANIEL NEGRETE GAMERO
- 193. CAROLAINNE NIEBLES ROA
- 194. AURA MILENA NIETO APONTE
- 195. DIEGO FELIPE NIÑO SANCHEZ
- 196. JOSE MANUEL OBANDO SOLARTE
- 197. FREDDY OBREGON CHOGO
- 198. ANDRES DANIEL OBREGON MONTERO



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

- 199. ISMAR ALEJANDRA OCHOA GAMBOA
- 200. ROSA MARIA OCHOA VASQUEZ
- 201. KAROL BIBIANA OJEDA HERRERA
- 202. VIVIANA ALEXANDRA ORJUELA MORENO
- 203. NEIS YOHANA OROZCO PEREZ
- 204. SANTIAGO ORTIZ MONTOYA
- 205. JOHANNA PAOLA OSORIO AMAYA
- 206. KAREN OSORIO VILLEGAS
- 207. NATALIA OSPINA BEDOYA
- 208. CHARLIZ SEBASTIAN OSPINA MARROQUIN
- 209. ROMULO PADILLA VERGARA
- 210. MATEO ESTEBAN PALACIO MARTINEZ
- 211. LUISA FERNANDA PALACIOS GIRALDO
- 212. CLARIBELL PALECHOR ALARCON
- 213. CAMILO RICARDO PARRA GALLEGO
- 214. MAURA LETICIA PASCUAZA GAMBOA
- 215. ANGIE MILDRED PERDOMO SANCHEZ
- 216. YEIMY LORENA PEREZ ALARCON
- 217. MARIA CRISTINA PEREZ MARTINEZ
- 218. ADIS ALBERTO PEREZ MATUTE
- 219. JORGE LUIS PEREZ REYES
- 220. FANNY ISABEL PEREZ TORRES
- 221. OFELIA DEL PILAR PINEDA PULIDO
- 222. JOSE CARLOS PINILLA MUÑOZ
- 223. LISETH YOHANA PINO MUÑOZ
- 224. KARINA JULIETH PINTO CARDENAS
- 225. LUIS RAUL PORRAS SANTANA
- 226. ADRIANA LUCIA PORTELA GONZALEZ
- 227. GLORIA JANETH POVEDA CARRILLO
- 228. MARIA VICTORIA PRIETO BEDOYA
- 229. DIANA ROCIO PULIDO SOTO
- 230. JAIRO ALEXANDER QUICENO HERRERA
- 231. ANGELICA DANIELA QUICENO ZABALA
- 232. YILIANA LARIZA QUIÑONEZ PLAZAS
- 233. YOLIMA DEL SOCORRO QUINTERO CARDONA
- 234. DIANA MARCELA QUINTERO PARRA
- 235. PAOLA ANDREA QUIROGA JIMENEZ
- 236. GHIANNY JAVIER RABE PULICHE
- 237. HEIDY DANIELA RAMIREZ AREVALO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

- 238. PAOLA ANDREA RAMIREZ CAMARGO
- 239. MARIA ESPERANZA RAMIREZ FIGUEROA
- 240. MAYERLI NATALIA RAMIREZ PEÑA
- 241. IVAN CAMILO RAMIREZ SANABRIA
- 242. ANGELA PATRICIA RAMIREZ SOLER
- 243. ALVARO LUIS RAMOS MENDOZA
- 244. YEINER DOMINGO RAMOS PETRO
- 245. SOLANYELA BETSY LENID REGALADO VILLALOBOS
- 246. LUIS MIGUEL RESTREPO GUTIERREZ
- 247. CLAUDIA PATRICIA RESTREPO RESTREPO
- 248. JUAN FELIPE RESTREPO SILVA
- 249. ANGELA CONSUELO REYES VARGAS
- 250. SONIA RIOS DIAZ
- 251. TANIA FERNANDA RIOS TORO
- 252. CLAUDIA MARIA RIVERA PALACIO
- 253. MARIA ESTEFANIA RIVERA VARGAS
- 254. ZAHIRA ROSELLY RODRIGUEZ BAUTISTA
- 255. FERNANDO RODRIGUEZ CARDOSO
- 256. JAIRO ALONSO RODRIGUEZ HUERFANO
- 257. ELIZABETH RODRIGUEZ LOTERO
- 258. LEYDY MARCELA RODRIGUEZ QUINTERO
- 259. LIDY TATIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
- 260. ELIZABETH MARIA RODRIGUEZ SALGADO
- 261. ANGEL SANTIAGO RODRIGUEZ URREGO
- 262. EVA SANDRITH ROJAS BELEÑO
- 263. DIANA ZULIMA ROJAS REYES
- 264. NOHORA XIMENA ROJAS SEPULVEDA
- 265. YULIETH ROJAS ZUÑIGA
- 266. NATTALY ROMERO BELTRAN
- 267. NEYLA GINET ROMERO LOPEZ
- 268. TANIA ANDREA ROZO SALAMANCA
- 269. DORA ELENA RUBIO GOEZ
- 270. IVON ROCIO RUIZ OROZCO
- 271. CINDY MILENA RUIZ OSPINA
- 272. JENNY HASBLEIDY RUIZ PRADA
- 273. CRISTHIAN DAVID RUIZ ROJAS
- 274. NICOLAS SAENZ BENITEZ
- 275. JHON ALBERTO SALAS GUTIERREZ
- 276. MARILUZ SALGADO PEREZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

- 277. YURI PAOLA SANABRIA ARIAS
- 278. JORGE ALBERTO SANCHEZ ARDILA
- 279. FREDDY SANTIAGO SANCHEZ DEDERLE
- 280. JHONATAN ESTIVEN SANCHEZ MOSQUERA
- 281. LILIANA ANDREA SANDOVAL SOSSA
- 282. AMINTA ANDREINA SENIOR ELLES
- 283. KAREN TATIANA SERPA BENAVIDES
- 284. ASTRID ELIANA SEVILLA CHICANGANA
- 285. HENRY SOLANO PEDRAZA
- 286. CARMEN ELISA SOTO CORREA
- 287. ADRIANA LIZETH SUAREZ FLOREZ
- 288. CORAIMA SUAREZ MACEDO
- 289. CARLOS ALBERTO SUAREZ MARTINEZ
- 290. LEYDY JOHANA SUAREZ TAVERA
- 291. JUAN CAMILO SUPELANO CIFUENTES
- 292. CESAR AUGUSTO TABORDA BARRERA
- 293. JOSE LUIS TARAPUEZ ROSERO
- 294. GUISELL TORO CARDONA
- 295. FABIO ANDRES TORRES PEÑA
- 296. LUISA FERNANDA TORRES PULIDO
- 297. JORGE ENRIQUE TORRES RODRIGUEZ
- 298. LEYDI MARCELA TOSCANO CASTRO
- 299. PAULA ANDREA TROCHEZ GIL
- 300. DEICY VIVIANA URRUTIA SANCHEZ
- 301. BENITO ANTONIO UTRIA BONFANTE
- 302. ERICA JOHANNA VALDERRAMA AGUDELO
- 303. WILLIAM FELIPE VALEST NITOLA
- 304. JUAN MANUEL VANEGAS DURAN
- 305. SARA TATIANA VARGAS JAIMES
- 306. JOHANA VARGAS MENDEZ
- 307. BERTHA VASQUEZ BERRIO
- 308. DANIEL VASQUEZ BERRIO
- 309. JONH STEVEN VASQUEZ CHILATRA
- 310. DEICY BEATRIZ VELANDIA SUAREZ
- 311. ANGIE KATERINE VELASCO BETANCUR
- 312. DANIELA DEL CARMEN VERGARA LARIOS
- 313. MARIA ANGELICA VERGARA SILVA
- 314. BRANDON YARID VERGARA URREA
- 315. DERLI VERGARA VILLAREAL



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

- 316. ANA MILENA VILLAMIZAR RODRIGUEZ
- 317. NOHORA LILIA VILLANUEVA CARRILLO
- 318. MAHYKY RUBEN VIVAS MORENO
- 319. WILLIAM ANDRES YUNDA CALDERON
- 320. DANIEL FELIPE ZABALA ARDILA
- 321. JOHANNA CATHERINE ZABALA CARRILLO
- 322. VLADIMIR ZABALA CORTES
- 323. KAREN ISABEL ZALAMEA ROJAS
- 324. JOHANA ANDREA ZAPATA
- 325. JOHNY ALBERTO ZULETA ARENAS

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

- 1. MARIA FERNANDA ACOSTA BATISTA, con cédula de ciudadanía No. 1007472694 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 194145.
- 2. LUIS ARMANDO ACOSTA CERON, con cédula de ciudadanía No. 1110545275 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 194146.
- 3. GERARDO LUIS ACOSTA CODINA, con cédula de ciudadanía No. 7632246 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194147.
- 4. VANESSA ACUÑA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1193226149 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 194148.
- 5. JUAN NICOLAS AGUIAR BOTACHE, con cédula de ciudadanía No. 1105061424 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 194149.
- 6. FABIAN ARTURO AHUMADA TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1235038980 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 194150.

7. JIMMY ANDRES ALARCON ZARATE, con cédula de ciudadanía No. 1122819930 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 194151.

8. EDUARDO SEBASTIAN ALQUERQUEZ CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 1030662490 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194152.

9. SANTIAGO ALZATE LEZCANO, con cédula de ciudadanía No. 1193033889 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 194153.

10. ESTEFANIA ARANGO CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 1234990709 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194154.

11. JOSE WILLIAM ARDILA RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1099208951 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 194155.

12. ANGELA JOHANA AREVALO CUAICUAN, con cédula de ciudadanía No. 59653646 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 194156.

13. ISAAC DE JESUS AREVALO ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1143345381 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE - CORPOSUCRE. Matrícula profesional No. 194157.

14. ALEX ENRIQUE ARIAS TAMAYO, con cédula de ciudadanía No. 15439319 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 194158.

15. MARGARITA ROSA ARIZA BLANCO, con cédula de ciudadanía No. 22448220 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 194159.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

16. MIGUEL ALEJANDRO ARIZA CAMPOS, con cédula de ciudadanía No. 1118560236 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 194160.
17. LAURA NATALIA ARRIETA HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 1001534247 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 194161.
18. ALCIRA JUDITH ARRIETA TAPIA, con cédula de ciudadanía No. 1193155925 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 194162.
19. NATALIA JOHANA ARROYAVE RENGIFO, con cédula de ciudadanía No. 31096841 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 194163.
20. CARMEN CECILIA ARTETA CAÑAS, con cédula de ciudadanía No. 1143438959 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA. Matrícula profesional No. 194164.
21. GEOVANNI ALEXANDER AUX PULLAS, con cédula de ciudadanía No. 87216182 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 194165.
22. FANNY ALEJANDRA AVILA FUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1116662074 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194166.
23. VANESSA CAROLINA BALMACEDA QUINTANA, con cédula de ciudadanía No. 1002196160 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 194167.
24. DUVERLIZ ESTHER BARCO PEÑATA, con cédula de ciudadanía No. 1128054352 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO CONFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 194168.
25. JESUS ALFREDO BARROSO ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1098664272 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194169.

26. SERGIO DAVID BECERRA FIGUEROA, con cédula de ciudadanía No. 1010027130 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 194170.

27. MAYERLY AMANDA BELLO VALDERRAMA, con cédula de ciudadanía No. 23801164 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 194171.

28. YEIMY MARYORY BELLO VALDERRAMA, con cédula de ciudadanía No. 1053326054 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 194172.

29. ISABEL CRISTINA BERNAL FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1109296528 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194173.

30. HECTOR MANUEL BERNAL GALVIS, con cédula de ciudadanía No. 1193029511 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 194174.

31. SANDRA MILENA BERNAL RIAÑO, con cédula de ciudadanía No. 52979394 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194175.

32. LORENA DEL CARMEN BOBADILLA BARRETO, con cédula de ciudadanía No. 22551108 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 194176.

33. KEYNI MAYERLY BONILLA YARA, con cédula de ciudadanía No. 1006514102 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 194177.

34. JHONATAN ALEXIS BRAVO PERDOMO, con cédula de ciudadanía No. 1109266302 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 194178.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

35. HUGO ALBERTO BUELVAS RUEDA, con cédula de ciudadanía No. 1047380139 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 194179.
36. ERICA ALEJANDRA BUSTAMANTE ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 22615711 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 194180.
37. LUZ ELENA CABRERA GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1130656356 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194181.
38. MARIA FERNANDA CABRERA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1003804568 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194182.
39. MAURICIO CAICEDO ACEVEDO, con cédula de ciudadanía No. 82389937 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 194183.
40. ANGIE NATALY CALDERON ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1013672849 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194184.
41. BIBIANA PATRICIA CALDERON BRAVO, con cédula de ciudadanía No. 53090352 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 194185.
42. SANDRA PATRICIA CAMARGO AYALA, con cédula de ciudadanía No. 33366173 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194186.
43. MARIYAN CAMARGO SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1053617006 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 194187.
44. JANET STELLA CANO LONDONO, con cédula de ciudadanía No. 43580120 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA. Matrícula profesional No. 194188.

45. SANTIAGO ANDRES CARDENAS ARISMENDY, con cédula de ciudadanía No. 1035224279 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 194189.

46. INGRID CATHERINE CARDENAS CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 1054541804 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194190.

47. GINA PAOLA CARDENAS GAMA, con cédula de ciudadanía No. 1106784297 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 194191.

48. SHARON DANIELA CARDENAS PAPAMIJA, con cédula de ciudadanía No. 1005691967 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194192.

49. DAYANA YULIETH CARDOZO QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1069743675 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194193.

50. LIZETH JULIANA CASTIBLANCO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1000033796 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 194194.

51. JENNY CATHERINE CASTILLO CASTIBLANCO, con cédula de ciudadanía No. 1072661662 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 194195.

52. KAROL EDITH CASTILLO TORO, con cédula de ciudadanía No. 1031146034 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194196.

53. LEIDY MARLEN CASTRO CAMACHO, con cédula de ciudadanía No. 52284676 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 194197.

54. DIANA PAOLA CASTRO HURTADO, con cédula de ciudadanía No. 45521098 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 194198.

55. LEIDY CAROLINA CASTRO MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 1026291351 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194199.

56. GUSTAVO ALBERTO CASTRO QUIROGA, con cédula de ciudadanía No. 9729979 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194200.

57. KATHERINE CELIS RIOS, con cédula de ciudadanía No. 1046666892 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 194201.

58. KRYSTIAN CHAMAT GARCES, con cédula de ciudadanía No. 94427147 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 194202.

59. MAGDY ALEJANDRA CHATE CUCHIMBA, con cédula de ciudadanía No. 1007458962 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 194203.

60. YOANNA MARIA CHAVARRO ARBOLEDA, con cédula de ciudadanía No. 1036610840 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 194204.

61. VIVIANA ROCIO CHIBUQUE BUSTOS, con cédula de ciudadanía No. 52729413 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 194205.

62. ELIANA ELIZABETH CIFUENTES ERAZO, con cédula de ciudadanía No. 1085326503 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194206.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

63. IRMA LUCERO CONTRERAS SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1019133780 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 194207.
64. JHONATHAN CORREA VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1088301952 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194208.
65. HECTOR YESID CRUZ VIVAS, con cédula de ciudadanía No. 12264739 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194209.
66. LUZ ALVENY CUARTAS COLORADO, con cédula de ciudadanía No. 43838904 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 194210.
67. WILMAN OSMAN CUELLO CORREA, con cédula de ciudadanía No. 80037986 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 194211.
68. KLEYDER DUBAN DAVID DURANGO, con cédula de ciudadanía No. 1128407584 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 194212.
69. ANGELICA DAZA PALACIOS, con cédula de ciudadanía No. 52324048 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO. Matrícula profesional No. 194213.
70. FABIAN ALEXANDER DELGADO CERON, con cédula de ciudadanía No. 1061792813 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 194214.
71. DANIELA VICTORIA DELGADO MONTILLA, con cédula de ciudadanía No. 1077872590 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 194215.
72. ABEL ANTONIO DIAZ CARMONA, con cédula de ciudadanía No. 70137761 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 194216.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

73. VIVIANA PAOLA DIAZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1022940025 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 194217.

74. ALVARO JAVIER DIAZ SAUCEDO, con cédula de ciudadanía No. 1143114694 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 194218.

75. NIDIA IRENE DIMINGO ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 23937700 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 194219.

76. BRALLI DANIELA DONCEL MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1024549616 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 194220.

77. LUIS EDUARDO DORIA MORA, con cédula de ciudadanía No. 10952684 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 194221.

78. ALFONSO DUARTE PICO, con cédula de ciudadanía No. 91177910 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 194222.

79. KELLY JOHANNA ESCOBAR PIAMBA, con cédula de ciudadanía No. 1094903987 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA EAM. Matrícula profesional No. 194223.

80. LINA FERNANDA FLORIAN CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1053344184 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 194224.

81. CLAUDIA LISETH FONSECA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1057585669 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 194225.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

82. LAURA KARINA FORERO BELLO, con cédula de ciudadanía No. 1053346356 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 194226.
83. LAURA CAMILA FORERO CASILIMAS, con cédula de ciudadanía No. 1020830457 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194227.
84. EDWIN ELIUD FORERO SANABRIA, con cédula de ciudadanía No. 1111204917 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194228.
85. CLAUDIA PATRICIA FRANCO BURITICA, con cédula de ciudadanía No. 42825843 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 194229.
86. VICTOR MANUEL FRANCO CAÑON, con cédula de ciudadanía No. 1032364569 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194230.
87. CAROLINA FRANCO SERNA, con cédula de ciudadanía No. 1053839556 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 194231.
88. YOHARVI EDUARDO FUENMAYOR MEDINA, con cédula de ciudadanía No. 84096706 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 194232.
89. HUMBERTO ANDRES GALLEGOS MONSALVE, con cédula de ciudadanía No. 1035419705 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 194233.
90. KATHERINE GIANELA GARCIA ALCALA, con cédula de ciudadanía No. 1007254959 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 194234.
91. VIVIANA PATRICIA GELVEZ RANGEL, con cédula de ciudadanía No. 1234339391 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 194235.

92. ALIS NEY GERMAN CUELLAR, con cédula de ciudadanía No. 38472966 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194236.

93. ALEJANDRA GIRALDO ANDRADE, con cédula de ciudadanía No. 41939777 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 194237.

94. MARLUI GODOY VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006098374 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE. Matrícula profesional No. 194238.

95. VALENTINA GOMEZ CASAS, con cédula de ciudadanía No. 1110588947 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. Matrícula profesional No. 194239.

96. ALEJANDRA MARIA GOMEZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1010055549 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 194240.

97. HELMUTH NICOLAS GOMEZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1000178598 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 194241.

98. MARGARITA ROSA GOMEZ GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1047433269 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 194242.

99. LUDDY MARIA GOMEZ LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 1110563604 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 194243.

100. TATIANA CAMILA GOMEZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007128430 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA. Matrícula profesional No. 194244.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

101. LUISA FERNANDA GOMEZ MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 1039462787 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SABANETA. Matrícula profesional No. 194245.
102. CAMILO ANDRES GOMEZ VANEGRAS, con cédula de ciudadanía No. 80857936 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194246.
103. MAURICIO GONZALEZ CUERVO, con cédula de ciudadanía No. 1020838844 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 194247.
104. DANIEL ALEJANDRO GONZALEZ PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1033699773 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 194248.
105. SANTIAGO GONZALEZ URREGO, con cédula de ciudadanía No. 1000502433 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194249.
106. DAVID ESTEBAN GORDILLO HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1049650431 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 194250.
107. LEIDY JHOVANA GRACIANO GUARIN, con cédula de ciudadanía No. 1070010184 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194251.
108. JONATHAN GRISALES URIBE, con cédula de ciudadanía No. 1017130489 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 194252.
109. PAOLA ANDREA GUERRERO CELEITA, con cédula de ciudadanía No. 1192919195 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 194253.
110. JHON BYRON GUSTIN ENRIQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1085940332 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 194254.

111. AIDA SOFIA GUTIERREZ MORA, con cédula de ciudadanía No. 26670656 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 194255.

112. JULIAN MATEO GUTIERREZ SALAS, con cédula de ciudadanía No. 1007307301 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 194256.

113. ANA SOFIA GUZMAN ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1001237202 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 194257.

114. RONAR HENAO ESPINOSA, con cédula de ciudadanía No. 4378380 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 194258.

115. LINA MARIA HENAO RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 1130634569 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 194259.

116. JOSE MANUEL HERNANDEZ ANGEL, con cédula de ciudadanía No. 1073173292 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194260.

117. CLARA YURLEY HERNANDEZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1037593598 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 194261.

118. GINA ESMERALDA HERNANDEZ NARANJO, con cédula de ciudadanía No. 37899067 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 194262.

119. CLAUDIA PATRICIA HERNANDEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 27087664 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 194263.

120. FELIPE HERRERA AGUDELO, con cédula de ciudadanía No. 1000922072 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 194264.

121. JOHN ANDERSON HINCAPIE INOCENCIO, con cédula de ciudadanía No. 1116255313 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194265.

122. YENY MILENA HINCAPIE LOAIZA, con cédula de ciudadanía No. 1036624130 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194266.

123. CAREN DANIELA HOLGUIN COLMENARES, con cédula de ciudadanía No. 1233510812 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194267.

124. MARIA FERNANDA IBAGON EMBUS, con cédula de ciudadanía No. 1094963984 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 194268.

125. MARIA FERNANDA JARABA NUÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1100398587 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 194269.

126. STEFANY JEREZ TORO, con cédula de ciudadanía No. 1053006472 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 194270.

127. SANTIAGO FERNANDO JIMENEZ ESTRADA, con cédula de ciudadanía No. 10015386 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA. Matrícula profesional No. 194271.

128. ELVIS JESUS JIMENEZ TORRES, con cédula de ciudadanía No. 72017842 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 194272.

129. WILSON ROBERTO LARA QUINTANA, con cédula de ciudadanía No. 79698896 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 194273.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

130. DIANA MARCELA LASSO MELO, con cédula de ciudadanía No. 1010151916 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194274.

131. YOVANNA PATRICIA LEIVA COLONIA, con cédula de ciudadanía No. 29567666 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194275.

132. SANDRA STELLA LEON LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 1012337068 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194276.

133. KAREN LEONES SANTOS, con cédula de ciudadanía No. 1047414518 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194277.

134. ANDRES MAURICIO LONDONO FRANCO, con cédula de ciudadanía No. 98764990 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194278.

135. TATIANA LOPEZ AVILA, con cédula de ciudadanía No. 1063172618 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 194279.

136. ADRIANA LOPEZ CASAÑAS, con cédula de ciudadanía No. 34562737 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 194280.

137. ANA LUCIA LOPEZ GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 1089242812 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194281.

138. MARIA CAMILA LOPEZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1040738661 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 194282.

139. ALEX ANDREY LOPEZ LOPERA, con cédula de ciudadanía No. 1032260948 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 194283.

140. DANIELA ALEXANDRA LOPEZ MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1061088626 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 194284.

141. LAURA MELISSA LOPEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1032480922 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194285.

142. ANDREA LOPEZ URREGO, con cédula de ciudadanía No. 31572591 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 194286.

143. ADRIANA DEL ROCIO LUGO MENESSES, con cédula de ciudadanía No. 52438106 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 194287.

144. MIGUEL JULIAN MAESTRE CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 85151814 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 194288.

145. EDISON MAURICIO MAHECHA JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1030571425 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 194289.

146. DIANA CAROLINA MAHECHA RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 1016017450 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 194290.

147. JENNY MARITZA MALTE CONSTAIN, con cédula de ciudadanía No. 1085296872 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194291.

148. CARLOS FELIPE MANCILLA FRANCO, con cédula de ciudadanía No. 1049655921 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 194292.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

149. KAREN YISETH MANIOS AROCA, con cédula de ciudadanía No. 1019131379 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194293.

150. YULIANA MARIA PAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1028038364 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 194294.

151. JEFFERSON GABRIEL MARIN PARADA, con cédula de ciudadanía No. 1093763240 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194295.

152. MIRONEL ANTONIO MARQUEZ ROBINSON, con cédula de ciudadanía No. 1143394144 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL. Matrícula profesional No. 194296.

153. SERGIO ESTEBAN MARTINEZ CANTOR, con cédula de ciudadanía No. 1014224029 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194297.

154. NATALY MARTINEZ CUELLAR, con cédula de ciudadanía No. 52973285 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 194298.

155. YESID MARTINEZ GRIMALDOS, con cédula de ciudadanía No. 79813666 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 194299.

156. YIMIS MANUEL MARTINEZ TERAN, con cédula de ciudadanía No. 9156418 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 194300.

157. MYRIAN LILIANA MARTINEZ VELASCO, con cédula de ciudadanía No. 1077851475 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194301.

158. JENNY NATHALIE MAYA MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 1112458758 y título



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 194302.

159. WILSON LEONARDO MEDINA CAMPUZANO, con cédula de ciudadanía No. 1118651034 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOYACÁ. Matrícula profesional No. 194303.

160. FABIOLA MEDINA CAYAPU, con cédula de ciudadanía No. 1116206753 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO. Matrícula profesional No. 194304.

161. JAIRO ALEXANDER MEJIA ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1112762665 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194305.

162. ANLLY JULIANA MEJIA USUGA, con cédula de ciudadanía No. 1012406864 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 194306.

163. GUILLERMO HERNAN MELGAREJO SANDOVAL, con cédula de ciudadanía No. 80433928 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 194307.

164. MAURICIO FERNANDO MELO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1085299365 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 194308.

165. TAILOR MENA BERDUGO, con cédula de ciudadanía No. 1045733198 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 194309.

166. JOSE MARIA MENDOZA VIANA, con cédula de ciudadanía No. 1042420173 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 194310.

167. JOSE MENESES MARROQUIN, con cédula de ciudadanía No. 98348151 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194311.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

168. HAILEEN GISELLE MERCADO ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1129494670 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA. Matrícula profesional No. 194312.

169. DARBEY ALBEIRO MERCHAN LOAIZA, con cédula de ciudadanía No. 1070972871 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194313.

170. ANDREA MARGARITA MEZA SOTO, con cédula de ciudadanía No. 1065659289 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES. Matrícula profesional No. 194314.

171. JULIANA LORAIN MEZA TOLOZA, con cédula de ciudadanía No. 1098764973 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 194315.

172. LIZETH CAROLINA MIRANDA MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1006842857 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 194316.

173. ANA MARIA MIRANDA TRUJILLO, con cédula de ciudadanía No. 55223243 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 194317.

174. BELSY DAYANA MOLANO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1118563178 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 194318.

175. VICTOR JOSE MOLINA FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1053007912 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 194319.

176. LEIDY GISELA MONJE ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1075240323 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194320.

177. MATEO MONSALVE PULGARIN, con cédula de ciudadanía No. 1152444563 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 194321.

178. JUAN DIEGO MONTAÑEZ LARA, con cédula de ciudadanía No. 1052410050 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 194322.

179. LIBARDO MONTAÑO CORDERO, con cédula de ciudadanía No. 1074888657 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 194323.

180. DEIVI JHONNATAN MONTAÑO SILVA, con cédula de ciudadanía No. 1076668198 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194324.

181. YIRLEY MONTERO CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1075275651 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194325.

182. JAIME HUMBERTO MORALES AMAYA, con cédula de ciudadanía No. 79877698 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 194326.

183. FRANK HORACIO MORALES TOBON, con cédula de ciudadanía No. 71227475 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 194327.

184. JESUS DAVID MORENO GARZON, con cédula de ciudadanía No. 1002195862 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 194328.

185. ADRIANA PATRICIA MORENO SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 35423646 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 194329.

186. ERICK ANDRES MOTOA ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 1006593134 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 194330.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

187. JESSICA DAYANNA MUÑOZ APARICIO, con cédula de ciudadanía No. 1102387997 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 194331.

188. FERNEY YESID MUÑOZ BERMUDEZ, con cédula de ciudadanía No. 86053497 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194332.

189. MARIA ALEJANDRA NANDAR SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1049657282 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194333.

190. JESUS MARIA NARANJO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1119210779 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 194334.

191. MANUELA NARANJO TOBON, con cédula de ciudadanía No. 1192761239 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MARCO FIDEL SUÁREZ. Matrícula profesional No. 194335.

192. VICTOR DANIEL NEGRETE GAMERO, con cédula de ciudadanía No. 1003006530 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194336.

193. CAROLAINNE NIEBLES ROA, con cédula de ciudadanía No. 1042446145 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA. Matrícula profesional No. 194337.

194. AURA MILENA NIETO APONTE, con cédula de ciudadanía No. 31424841 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 194338.

195. DIEGO FELIPE NIÑO SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1020817992 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. Matrícula profesional No. 194339.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

196. JOSE MANUEL OBANDO SOLARTE, con cédula de ciudadanía No. 1085299261 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 194340.

197. FREDDY OBREGON CHOGO, con cédula de ciudadanía No. 13168667 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 194341.

198. ANDRES DANIEL OBREGON MONTERO, con cédula de ciudadanía No. 1000614446 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194342.

199. ISMAR ALEJANDRA OCHOA GAMBOA, con cédula de ciudadanía No. 1090392761 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 194343.

200. ROSA MARIA OCHOA VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1002242961 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 194344.

201. KAROL BIBIANA OJEDA HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 52446721 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 194345.

202. VIVIANA ALEXANDRA ORJUELA MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1121907231 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194346.

203. NEIS YOHANA OROZCO PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 52806403 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194347.

204. SANTIAGO ORTIZ MONTOYA, con cédula de ciudadanía No. 1036339534 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194348.

205. JOHANNA PAOLA OSORIO AMAYA, con cédula de ciudadanía No. 1012345065 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194349.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

206. KAREN OSORIO VILLEGAS, con cédula de ciudadanía No. 1053855107 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 194350.

207. NATALIA OSPINA BEDOYA, con cédula de ciudadanía No. 1096032400 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 194351.

208. CHARLIZ SEBASTIAN OSPINA MARROQUIN, con cédula de ciudadanía No. 1010192661 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 194352.

209. ROMULO PADILLA VERGARA, con cédula de ciudadanía No. 93203976 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 194353.

210. MATEO ESTEBAN PALACIO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1010013745 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 194354.

211. LUISA FERNANDA PALACIOS GIRALDO, con cédula de ciudadanía No. 1001577134 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 194355.

212. CLARIBELL PALECHOR ALARCON, con cédula de ciudadanía No. 1061736933 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 194356.

213. CAMILO RICARDO PARRA GALLEGO, con cédula de ciudadanía No. 1120377516 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 194357.

214. MAURA LETICIA PASCUAZA GAMBOA, con cédula de ciudadanía No. 27143251 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 194358.

215. ANGIE MILDRED PERDOMO SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1234643041 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 194359.

216. YEIMY LORENA PEREZ ALARCON, con cédula de ciudadanía No. 1052314278 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194360.

217. MARIA CRISTINA PEREZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1067958609 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 194361.

218. ADIS ALBERTO PEREZ MATUTE, con cédula de ciudadanía No. 1067721896 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 194362.

219. JORGE LUIS PEREZ REYES, con cédula de ciudadanía No. 1026571848 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 194363.

220. FANNY ISABEL PEREZ TORRES, con cédula de ciudadanía No. 52928543 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 194364.

221. OFELIA DEL PILAR PINEDA PULIDO, con cédula de ciudadanía No. 46356548 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 194365.

222. JOSE CARLOS PINILLA MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 72186826 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 194366.

223. LISETH YOHANA PINO MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1061809330 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 194367.

224. KARINA JULIETH PINTO CARDENAS, con cédula de ciudadanía No. 1117524592 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 194368.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

225. LUIS RAUL PORRAS SANTANA, con cédula de ciudadanía No. 1020735832 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 194369.

226. ADRIANA LUCIA PORTELA GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1005187133 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 194370.

227. GLORIA JANETH POVEDA CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 1018412420 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 194371.

228. MARIA VICTORIA PRIETO BEDOYA, con cédula de ciudadanía No. 1113662728 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 194372.

229. DIANA ROCIO PULIDO SOTO, con cédula de ciudadanía No. 52434332 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194373.

230. JAIRO ALEXANDER QUICENO HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 71792234 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 194374.

231. ANGELICA DANIELA QUICENO ZABALA, con cédula de ciudadanía No. 1006798882 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194375.

232. YILIANA LARIZA QUIÑONEZ PLAZAS, con cédula de ciudadanía No. 1007345195 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 194376.

233. YOLIMA DEL SOCORRO QUINTERO CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 43708772 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 194377.

234. DIANA MARCELA QUINTERO PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1098767463 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 194378.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

235. PAOLA ANDREA QUIROGA JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1015449594 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194379.

236. GHIANNY JAVIER RABE PULICHE, con cédula de ciudadanía No. 1004247697 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 194380.

237. HEIDY DANIELA RAMIREZ AREVALO, con cédula de ciudadanía No. 1094351384 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 194381.

238. PAOLA ANDREA RAMIREZ CAMARGO, con cédula de ciudadanía No. 1143924613 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 194382.

239. MARIA ESPERANZA RAMIREZ FIGUEROA, con cédula de ciudadanía No. 51833507 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 194383.

240. MAYERLI NATALIA RAMIREZ PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1100957749 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 194384.

241. IVAN CAMILO RAMIREZ SANABRIA, con cédula de ciudadanía No. 1023916114 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 194385.

242. ANGELA PATRICIA RAMIREZ SOLER, con cédula de ciudadanía No. 1057465960 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194386.

243. ALVARO LUIS RAMOS MENDOZA, con cédula de ciudadanía No. 15207632 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 194387.

244. YEINER DOMINGO RAMOS PETRO, con cédula de ciudadanía No. 1003033681 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

CARTAGENA. Matrícula profesional No. 194388.

245. SOLANYELA BETSY LENID REGALADO VILLALOBOS, con cédula de ciudadanía No. 1032382080 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 194389.

246. LUIS MIGUEL RESTREPO GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1234097927 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 194390.

247. CLAUDIA PATRICIA RESTREPO RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 43546861 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 194391.

248. JUAN FELIPE RESTREPO SILVA, con cédula de ciudadanía No. 98671015 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 194392.

249. ANGELA CONSUELO REYES VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 35479132 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 194393.

250. SONIA RIOS DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 55169706 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194394.

251. TANIA FERNANDA RIOS TORO, con cédula de ciudadanía No. 1004568408 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 194395.

252. CLAUDIA MARIA RIVERA PALACIO, con cédula de ciudadanía No. 43572271 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 194396.

253. MARIA ESTEFANIA RIVERA VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1072670438 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194397.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

254. ZAHIRA ROSELLY RODRIGUEZ BAUTISTA, con cédula de ciudadanía No. 1095949650 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 194398.

255. FERNANDO RODRIGUEZ CARDOSO, con cédula de ciudadanía No. 93132120 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194399.

256. JAIRO ALONSO RODRIGUEZ HUERFANO, con cédula de ciudadanía No. 79973529 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 194400.

257. ELIZABETH RODRIGUEZ LOTERO, con cédula de ciudadanía No. 43164365 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 194401.

258. LEYDY MARCELA RODRIGUEZ QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1014258737 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 194402.

259. LIDY TATIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1019123293 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 194403.

260. ELIZABETH MARIA RODRIGUEZ SALGADO, con cédula de ciudadanía No. 1081827150 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 194404.

261. ANGEL SANTIAGO RODRIGUEZ URREGO, con cédula de ciudadanía No. 1010074298 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194405.

262. EVA SANDRITH ROJAS BELEÑO, con cédula de ciudadanía No. 1124067516 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 194406.

263. DIANA ZULIMA ROJAS REYES, con cédula de ciudadanía No. 52306867 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194407.

264. NOHORA XIMENA ROJAS SEPULVEDA, con cédula de ciudadanía No. 1052338585 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 194408.

265. YULIETH ROJAS ZUÑIGA, con cédula de ciudadanía No. 1012357341 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194409.

266. NATTALY ROMERO BELTRAN, con cédula de ciudadanía No. 1024535235 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 194410.

267. NEYLA GINET ROMERO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1120581965 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 194411.

268. TANIA ANDREA ROZO SALAMANCA, con cédula de ciudadanía No. 1052401436 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 194412.

269. DORA ELENA RUBIO GOEZ, con cédula de ciudadanía No. 43163565 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID. Matrícula profesional No. 194413.

270. IVON ROCIO RUIZ OROZCO, con cédula de ciudadanía No. 52933325 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194414.

271. CINDY MILENA RUIZ OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 1056775504 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194415.

272. JENNY HASBLEIDY RUIZ PRADA, con cédula de ciudadanía No. 1234638324 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 194416.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

273. CRISTHIAN DAVID RUIZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1000179429 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194417.

274. NICOLAS SAENZ BENITEZ, con cédula de ciudadanía No. 1049657919 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 194418.

275. JHON ALBERTO SALAS GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1051659815 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 194419.

276. MARILUZ SALGADO PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1113656493 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 194420.

277. YURI PAOLA SANABRIA ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1030552185 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194421.

278. JORGE ALBERTO SANCHEZ ARDILA, con cédula de ciudadanía No. 98515897 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194422.

279. FREDDY SANTIAGO SANCHEZ DEDERLE, con cédula de ciudadanía No. 80497890 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 194423.

280. JHONATAN ESTIVEN SANCHEZ MOSQUERA, con cédula de ciudadanía No. 1193528874 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 194424.

281. LILIANA ANDREA SANDOVAL SOSSA, con cédula de ciudadanía No. 1052396238 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 194425.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

282. AMINTA ANDREINA SENIOR ELLES, con cédula de ciudadanía No. 45539656 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 194426.

283. KAREN TATIANA SERPA BENAVIDES, con cédula de ciudadanía No. 1083463041 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 194427.

284. ASTRID ELIANA SEVILLA CHICANGANA, con cédula de ciudadanía No. 1061778326 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 194428.

285. HENRY SOLANO PEDRAZA, con cédula de ciudadanía No. 91152286 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194429.

286. CARMEN ELISA SOTO CORREA, con cédula de ciudadanía No. 45476970 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 194430.

287. ADRIANA LIZETH SUAREZ FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1095486639 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 194431.

288. CORAIMA SUAREZ MACEDO, con cédula de ciudadanía No. 1121214099 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 194432.

289. CARLOS ALBERTO SUAREZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 79759887 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194433.

290. LEYDY JOHANA SUAREZ TAVERA, con cédula de ciudadanía No. 1032423471 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 194434.

291. JUAN CAMILO SUPELANO CIFUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1000727408 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194435.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

292. CESAR AUGUSTO TABORDA BARRERA, con cédula de ciudadanía No. 79886584 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 194436.

293. JOSE LUIS TARAPUEZ ROSERO, con cédula de ciudadanía No. 1085276547 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CESMAG. Matrícula profesional No. 194437.

294. GUISELL TORO CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 1053796233 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 194438.

295. FABIO ANDRES TORRES PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 74084922 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 194439.

296. LUISA FERNANDA TORRES PULIDO, con cédula de ciudadanía No. 1001088035 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 194440.

297. JORGE ENRIQUE TORRES RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 80160370 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 194441.

298. LEYDI MARCELA TOSCANO CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1005292952 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 194442.

299. PAULA ANDREA TROCHEZ GIL, con cédula de ciudadanía No. 67007142 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 194443.

300. DEICY VIVIANA URRUTIA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1003037637 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 194444.

301. BENITO ANTONIO UTRIA BONFANTE, con cédula de ciudadanía No. 73577460 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 194445.

302. ERICA JOHANNA VALDERRAMA AGUDELO, con cédula de ciudadanía No. 43275532 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 194446.

303. WILLIAM FELIPE VALEST NITOLA, con cédula de ciudadanía No. 1019093153 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 194447.

304. JUAN MANUEL VANEGRAS DURAN, con cédula de ciudadanía No. 72290813 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 194448.

305. SARA TATIANA VARGAS JAIMES, con cédula de ciudadanía No. 1007475614 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 194449.

306. JOHANA VARGAS MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1110486156 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 194450.

307. BERTHA VASQUEZ BERRIO, con cédula de ciudadanía No. 43115462 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MARCO FIDEL SUÁREZ. Matrícula profesional No. 194451.

308. DANIEL VASQUEZ BERRIO, con cédula de ciudadanía No. 71227841 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MARCO FIDEL SUÁREZ. Matrícula profesional No. 194452.

309. JONH STEVEN VASQUEZ CHILATRA, con cédula de ciudadanía No. 1073704612 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 194453.

310. DEICY BEATRIZ VELANDIA SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 35251345 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 194454.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

311. ANGIE KATERINE VELASCO BETANCUR, con cédula de ciudadanía No. 1007526919 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 194455.

312. DANIELA DEL CARMEN VERGARA LARIOS, con cédula de ciudadanía No. 1002493518 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 194456.

313. MARIA ANGELICA VERGARA SILVA, con cédula de ciudadanía No. 1020812507 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 194457.

314. BRANDON YARID VERGARA URREA, con cédula de ciudadanía No. 1193221254 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 194458.

315. DERLI VERGARA VILLAREAL, con cédula de ciudadanía No. 1063955351 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGUENSE MARTIN LUTHER KING JR, NICARAGUA. Matrícula profesional No. 194459.

316. ANA MILENA VILLAMIZAR RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 63451282 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 194460.

317. NOHORA LILIA VILLANUEVA CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 28979024 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 194461.

318. MAHYKY RUBEN VIVAS MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1007882397 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 194462.

319. WILLIAM ANDRES YUNDA CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 80220429 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 194463.

320. DANIEL FELIPE ZABALA ARDILA, con cédula de ciudadanía No. 1118569260 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO. Matrícula profesional No. 194464.

321. JOHANNA CATHERINE ZABALA CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 1076668242 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 194465.

322. VLADIMIR ZABALA CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1073426451 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 194466.

323. KAREN ISABEL ZALAMEA ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1013621179 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 194467.

324. JOHANA ANDREA ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 43916199 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 194468.

325. JOHNY ALBERTO ZULETA ARENAS, con cédula de ciudadanía No. 98630089 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 194469.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 20 de Agosto de 2024



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 131 de 2024

Firmado digitalmente por
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Presidente

Firmado digitalmente por
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA
Secretaria

Proyectó: Jose Gregorio Leandro Viasus - Coordinador De Registro
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.